



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Agustín Vinagre Alcázar, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL en PLENO**:

¿Cómo va a afectar a los planes del Consejo de Gobierno la sentencia de la Audiencia Nacional sobre la carretera M-203 que obliga a la Comunidad de Madrid al pago de 56 millones de euros a la empresa Ferrovial?

Madrid, 27 de noviembre de 2020.

Vº Bº

EL PORTAVOZ



Fdo. Ángel Gabilondo Pujol

EL DIPUTADO



Fdo. Agustín Vinagre Alcázar